Naciones Unidas S/PV.6099



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6099ª sesión

Miércoles 25 de marzo de 2009, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Shalgham	(Jamahiriya Árabe Libia)
Miembros:	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Tiendrébéogo
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Guillermet
	Croacia	Sr. Jurica
	Francia	Sr. Ripert
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Heller
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Turquía	Sr. İlkin
	Uganda	Sr. Rugunda
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Quarrey
	Estados Unidos de América	Sr. Wolff
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

09-27990 (S)



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

El Presidente (*habla en árabe*): Deseo informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes de Bosnia y Herzegovina, Alemania e Italia en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Barbalić (Bosnia y Herzegovina) toma asiento a la mesa del Consejo; el Sr. Gaedtke (Alemania) y el Sr. Riccardo (Italia) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2009/154, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Austria, Croacia, Francia, Alemania, Italia, la Federación de Rusia, Turquía, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Tengo entendido que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Austria, Burkina Faso, China, Costa Rica, Croacia, Francia, Japón, Jamahiriya Árabe Libia, México, Federación de Rusia, Turquía, Uganda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam.

El Presidente (*habla en árabe*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1869 (2009).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.20 horas.